

	FACULTAD DE MEDICINA	
	COMISIÓN DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS	

La **Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos** es el órgano responsable de:

- Resolver las solicitudes de admisión por traslado de expediente y convalidación parcial de estudios extranjeros.
- Resolución de las solicitudes de convalidaciones y reconocimiento de créditos.

PRESIDENTE	<p>Prof. Samuel Cos Corral <i>Decano de la Facultad de Medicina</i></p>
VOCALES	<p>Prof.^a Carmen Martínez-Cué Pesini <i>Vicedecana de Ordenación Académica</i></p>
	<p>Prof. Alberto Sánchez Díaz <i>Vicedecano Responsable del Grado en Ciencias Biomédicas</i></p>
	<p>D.^a Gema Samos González <i>Administradora de la Facultad de Medicina</i></p>
	<p>D. José Joaquín Sobrado Andrés <i>Delegado de la Facultad de Medicina</i></p>

